



INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

ACTIVIDAD GRATUITA

CURSO EN LÍNEA

Limitado a 3,000 espacios

FECHA:

Del 7 octubre al 1 de noviembre de 2024

REGISTRO EN LÍNEA:

lunes

23
de septiembre

11:00 horas

al martes

24
de septiembre

18:00 horas

(o antes, de cubrirse el cupo.)

<https://www.te.gob.mx/formulario/registro/gen/2294>

MATRÍCULAS Y CONTRASEÑAS

envío el viernes 4 de octubre de 2024, del correo: arcelia.lugo@te.gob.mx

Si tiene algún problema al querer realizar su registro favor de escribir a cualquiera de los siguientes correos

marisol.jimenezm@te.gob.mx; tania.najerah@te.gob.mx
y arcelia.lugo@te.gob.mx



INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

MODALIDAD A DISTANCIA

OBJETIVO

Al finalizar el curso, las y los participantes construirán razonamientos judiciales fundados y motivados derivados de la comprensión del fenómeno interpretativo a través de una serie de herramientas teóricas y prácticas.



PERFIL DE INGRESO

Dirigido a las y los funcionarios de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, militantes de los partidos políticos, así como a la ciudadanía en general interesada en la materia electoral.



EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las y los participantes presentarán las actividades de aprendizaje y examen final correspondientes. Para acreditar el curso y el obtener la constancia correspondiente deberán obtener una calificación final de 80 (8.0).



MAYORES INFORMES:

Escuela Judicial Electoral
Dr. Miguel Ángel Sánchez Vieyra,
Director de Capacitación Externa
e-mail: miguel.sanchez@te.gob.mx

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este programa es de estudio independiente por lo que se sugiere la dedicación de 4 horas semanales.*

*La duración total del curso es de 4 semanas (40 horas).



TEMARIO

- Introducción a la interpretación.
- Problemas prácticos de la interpretación.
- Argumentación jurídica (1ª parte).
- Argumentación jurídica (2ª parte).